

PAPEL PERIÓDICO DE LA HAVANA

Del Domingo 1 de Febrero de 1795.

Enero 95.	Observaciones meteorológicas.									
	Termómetro			Barómetro			Vientos.		Meteo. s	
	Mañ.	Tard.	Noche	Mañ.	Tard.	Noche	mañ.	tard.		
á las 7	á las 12	á las 10	á las 7	á las 12	á las 10					
	Grad.	Grad.	Grad.	Pl. Ls.	Pl. Ls.	Pul. Ls.				
24	19	20	19	27 9	27 8	27 9	NNE	N	Dia cl. con n.	
25	19	18	18	28	27 11	27 11	NNE	N	D. ll. á. t. y n.	
26	17	18	18	28	27 11	27 11	ENE	ENE	D. p. l. m. m. t.	
27	17	18	18	28	27 11	27 11	E	ESE	Dia claro.	
28	17	19	18	28	27 11	27 11	SE	ESE	Mañ. cl. t. n.	
29	18	21	20	27 10	27 8	27 9	S	SO	M. c. n. ll. á. t.	
30	19	19	18	27 10	27 10	27 10	NNE	N	M. n. ll. ytr. t. n.	

NOTICIAS PARTICULARES DE LA HAVANA.

No habiendose verificado la adjudicacion de premios, que ofreció la Real Sociedad Patriótica de esta Ciudad en su Junta general del año 1793, para los que mejor resolviesen los problemas que propuso, y que se anunciaron al Público en el Periódico núm. 10 del Domingo 2 de Febrero del año próximo pasado, acordó la misma Sociedad en su general Junta de 11 de Diciembre último se repitiese el mismo anuncio en los siguientes términos.

La Sociedad Patriótica de la Havana, en su Junta general de 11 de Diciembre del año próximo pasado, acordó premiará con una lamina de cobre en que esté gravada una empresa al viva al objeto del premio, y tambien el nombre del autor, al que mas acertadamente resolviese los siguientes problemas.

1. Qual es el presente estado de nuestra Agricultura, las especies y calidad de los frutos, el método que se observa en su cultivo, el producto de cada uno en la extension de la mas usual medida de la tierra, las prácticas que le fueren contrarias, segun las experiencias y principios mejor acreditados, y quales sean finalmente los medios asequibles que puedan remediar nuestros errores, y entablar una cultura mas proficua.

2. A quien formase el mejor proyecto para la construccion de un puente de madera sólida, al abrigo de las inundaciones, que sirva en lugar de las arruinadas Puentes Grandes sobre el rio de la Chorrera, y determine qual sea el parage mas cómodo y seguro para dicho Puente, calculando su coste, los arbitrios por donde se puedan hallar fondos necesarios para su execucion, acompañando a esta memoria los planos, perfiles, y elevaciones del edificio proyectado.

3. Al que expresase con mas claras pruebas qual sea la cultura mas proficua al entretenimiento del pobre labrador.

La misma Sociedad premiará con una lamina igual á la expresada, y con erigir en los caminos públicos un monumento honorífico al autor de la Memoria que resuelve el siguiente problema, saber: lo que aquellos se cons-

truyan por los medios, y en los términos que proponga.

3. Quanta es la utilidad que de tener buenos caminos ha de resultar á esta Ciudad Qual será el mas fácil y seguro arbitrio de que pueda valerse para conseguirlo, y en este caso, qual es el camino por donde ha de comenzarse el trabajo, y quantas leguas debe extenderse.

Se premiará igualmente con cincuenta pesos, y un certificado honorífico expedido por el Secretario a nombre de la Sociedad.

5. Al maestro de escuelas públicas que siguiese mejor método en la educacion y enseñanza de la juventud puesta á su cuidado, quedando á su cargo el hacerlo presente á la Sociedad por medio de su Secretario.

6. Igual recompensa al que evidenciare haber vendido mas constantemente al Público texa y ladrillo de mejor calidad.

Se previene, que las memorias y comprobantes deberán estar en poder del Secretario de la Sociedad, lo mas tarde, el ocho de Octubre del corriente año, y que los autores de aquellas las acompañarán con un pliego cerrado que incluya su nombre, poniendo en el sobre escrito el mismo epígrafe que lleve su Memoria, el qual pliego servirá para conocer al autor de la que fuese premiada, y en caso de no serlo se quemara sin abrirle.

Compañía de Seguros marítimos, es creada en la ciudad de la Havana, baxo el Patrocinio de la Santísima Virgen Nuestra Señora de Regla, y el Sr. San Cristobal. Con judicial aprobacion y permiso de la Capitania General de la isla de Cuba. Al cuidado de los señores

Don Joseph Manuel Lopez.

Don Gabriel Raymundo de Azcarate.

Don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.

Don Bernabé Martinez de Píñillos.

Don Fernando Rodriguez Bergeguer.

Señores Cantéra y Zavaleta.

Conciliarios de D. Pedro Diago, Director y Apoderado general de la Compañía, con el fondo de ochocientos mil pesos fuertes en ciento sesenta acciones establecidas por sesenta casas sólidas de la dicha Ciudad, segun escritura otorgada por ante el escribano D. Nicolás de Frias, con los objetos de que los especuladores del seno mexicano, asegurados en esta Compañía, no sufran demoras perjudiciales á giro activo, en el reembolso de una Expedicion desgraciada, sino que se les entregue su importe en la Havana, legal y puntualmente treinta dias despues de justificada la pérdida.

De que los remitentes de la Península á la isla de Cuba, que

en ella se aseguren, ó por aviso anticipado, ó por medio de los factores de la Compañía, reunan mayor capital fisico de que hacer sus acopios, con el mismo premio del seguro que puedan mandar empleado, sin tener que verificar su entrega hasta que llegados al puerto de su destino paguen de su propia venta; y en caso de desgracia sean habilitados para la compra de los frutos que ya se miran como seguros parte de las expediciones, sin tener que revenderlos si anteriormente estaban contratados.

De que los individuos del Comercio de la Havana, ahorren la comision de seguro, recibo y entrega que pagan al forastero, y grangeen la de este en cumplimiento de las órdenes que les remitirá á efecto de la propia cuenta.

Se solicita la persona de Don Marcos Ramos de Figueroa, para instruirle de ciertos asuntos que le interesan. En la calle de la Lamparilla núm. 135 dar. raz.

Tambien los herederos de D. Francisco Ravelo para instruirlos de una herencia que les pertenece en las islas canarias, cuya instruccion está en casa de D. Tomás de Juara.

Ventas una mesa de caoba, 12 pesos. Un ropero de lo mismo con herraje marfil, en 140. Una cama de lo mismo con buena talla dorada, en 200. Un

armario de cedro, grande y de buen uso, en 30. Quatro esquineros, en 9 pesos cada uno. Una mesa de caoba con los pies torneados, en 10. Un quadro de la imagen del Patriarca Sr. San Joseph, de vara de alto, con su cristal y talla dorada, en 40. Otro de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, de cuerpo entero, de mas de dos varas, con su talla dorada, en 70. Dos espejos de 50 con sus tallas doradas, en 6 pesos. Frente a la portería del Monasterio de Santa Teresita núm. 80 darán razon.

Un clave piano y pluma, de unas voces exquisitas y madera particular, hecho en Sevilla por el artifice Marmol, otro de pluma grande, de voces particulares, y ambos en un precio equitativo. Una volante nueva, de bonita pintura, y forrada en tripe carmesí, en 250 pesos. D. Antonio Gonzalez, que vive en la calle de la Muralla núm. 82 d r.

Un Negro de edad de 22 años, buen caletero y zapatero, en 300 pesos libres para el vendedor. En la calle de San Ignacio núm. 201 darán razon.

Otro, de edad como de 25 años, de nacion carabalí, caletero y con principios de albañil, sano y sin tachas, en 300 pesos libres para el vendedor. D. Fázaro Sarsa que vive en la casa

que está junto a la Puca de Juan Vives dará razon.

Una volante, caja y juego en blanco, de última moda, sin pintar. En la calle de la Havana núm. 10 darán razon.

Otra, nueva y barata; tambien se cambia por otra que sea de buen trato. Frente al Br. D. Ignacio Masa núm. 54 darán razon.

Otra que no ha rodado, de exquisita construccion y pintura, con todos los arréos correspondientes para la mula. En esta Imprenta darán razon.

Otra, nueva y de moda, y de exquisita pintura, en 200 ps. En la calle de San Agustín núm. 64 darán razon.

#### *Entradas de Embarcaciones.*

*De Cuba* en 28 procedente de Malaga con 110 dias de navegacion Bergantin San Pedro y San Antonio, conduce vino, aguardiente, zapatos, obra de tierra, fierro labrado, papel blanco, aceyte, pasas, garvanzos, y seda en tafetanes: su Capitan D. Juan Puig.

*De San Agustín de la Florida* en idem con 4 dias Balandra Nuestra Señora del Carmen, conduce arcos para bocois: su Capitan D. Domingo Martiney.

*De Nueva Orleans* en idem con 7 dias Bergantin la Carolina, conduce cortes de cajas para azucar, y duelas: su Capitan D. Pedro Bouer.